

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N° 0008 - 2024 - SENASA AMAZONAS

Contratación Administrativa de Servicios de: Un (a) Analista intermedio en Sanidad Vegetal

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 20 al 23 de enero del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	DELGADO CAMPOS INDIRA PATRICIA	ADMITIDO
2	DÌAZ ROJAS CESAR	ADMITIDO
3	GARCIA PEREZ AGUINALDO	ADMITIDO
4	PEREZ MERA FORTUNATO	ADMITIDO
5	VERA RAMOS MIGUE ANGEL	ADMITIDO
6	ALCIDES LUCERO REYNA	NO ADMITIDO
7	CHAMAYA SILVA OIBER	NO ADMITIDO
8	CHAVEZ LLUEN CHRISTIAAN	NO ADMITIDO
9	CRUZADO OCUPA YOEL MILER	NO ADMITIDO
10	TOMANGUILLA ANGELES ILMER	NO ADMITIDO
11	VALVERDE SAMEKASH LUIS DIOVAN	NO ADMITIDO
12	VASQUEZ CABRERA YULEISI MARISOL	NO ADMITIDO
13	VILLANUEVA SANCHEZ DIANA MIRELI	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la **evaluación de conocimientos** según detalle:

Fecha: 01 de febrero de 2024.

Hora, modalidad y accesos: De acuerdo con el Comunicado N°001-2024-SENASA ver en: <https://www.senasa.gob.pe/senasa/concursos-cas-2024/>

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir **NO DEBE DESCONECTARSE**.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 31 de enero de 2024.